

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace prévio pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8.
segundo.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores, Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IX.

REDACCION
Escaleras de San Martin, núm. 8
segundo

Miércoles 20 de Marzo de 1889.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos

NÚM. 1.247.

Esclavos voluntarios.

No parece sino, que una mano invisible ha ido imprimiendo cierto sello especial á cada época, á cada momento histórico de la humanidad, como para patentizar que todo estaba sujeto á una ley incontrastable, por no decir eterna; á la ley de la evolucion.

Obsérvese sino como se suceden en la vida de la humanidad los hechos unos á otros; si de modo lento, pero no fatal, y siempre como obedeciendo en todas ocasiones á una fuerza misteriosa que es su ley inesplicable; pero siempre segura, infalible siempre. Acúdase sino á la historia para hacerse cargo de esta gran verdad; estudiense los hechos, ya en conjunto, ya separadamente, ya aislando los unos de los otros, ya englobándolos todos; y siempre el mismo sello, siempre la misma ley, siempre la misma fuerza presidiendo en todos ellos, siempre uno mismo su principio generador; el principio evolutivo siempre.

Allá en los tiempos de nuestras civilizaciones primitivas, cuando el hombre carecía aún de medios para atender á la satisfaccion de sus necesidades; para arrancar con provecho á fuerza de sus sudores, los frutos de la tierra, cuando desconocía los mas rudimentarios principios de sociabilidad, cuando en fin eran casi negativas, las relaciones de unos pueblos con otros pueblos, quedaba en cierto modo como justificada su vida nómada y salvaje, así como también sus robos y rapiñas. Exentos de toda civilizacion, faltos por completo de la menor cultura, era el principio de la fuerza, lo que constituía la nota dominante de su poderío, en medio de su salvajismo. Ese principio andando el tiempo habia de desarrollarse y se desarrolló en efecto, tomando tan alto vuelo que el espíritu guerrero de aquellos pueblos llegó á formar época y á imprimir carácter, no ya á solo un estado, ni á una sola nacion, ni á una sola raza, sino á la humanidad entera, durante larguísimo espacio de tiempo.

Mas tarde ya entrado en un periodo de gestacion el estado de cultura de los pueblos metaforoseose ese principio, ese espíritu que tal sello

les imprimiera, al calor de un espíritu comercial, que fué desarrollándose, lenta pero progresivamente, hasta llegar á su mas alto grado de perfeccion; hasta formar época también en los fastos de la humanidad.

Poco despues las religiones, cual invasora avalancha, hacen mella en todas las conciencias, se apoderan de todos los espíritus y el sentimiento religioso forman época también entonces, y abre una nueva era, otro periodo nuevo en la vida de las sociedades. La espada vuelve á estar en auge es verdad, pero no para constituir por sí sola la nota predominante de aquel periodo histórico; su intervencion no fué mas que la de un simple factor fué un agente nada más que ayudó á la evolucion.

La cruz no podia permanecer despues de su triunfo, enhiesta eternamente en el thabor de los pueblos modernos; debian sucederse determinados hechos que modificasen el aspecto general de las nacientes sociedades; algo nuevo era preciso que viniera á informar, á dar vida á los pueblos que contemplaban impasibles como iba extinguiéndose de su seno el fervor religioso; y entonces respondiendo á la ley de la perfectibilidad social, fué la política tomando tal incremento que á no tardar se constituyó en arbitra de los destinos de las naciones todas; lo invadió todo, y en una palabra, dominó en todas las esferas, imperó como reina absoluta en todas las clases sociales, fué, ó mejor dicho, es el espíritu constitutivo de las sociedades contemporáneas.

¿Durará mucho este estado de cosas? Permanecerá por mucho espacio de tiempo entronizada la política?

Con seguridad que nó, por lo menos en España.

Hay, como hemos dicho antes, una ley que preside el desenvolvimiento de las sociedades, ley inmutable, infalible, que no puede faltar, que no fallará; ley que no está escrita, pero cuyos efectos se han dejado sentir siempre, porque es inherente al movimiento progresivo de la humanidad; y esa misma ley ha empezado ya en las naciones mas adelantadas á derrocar de sus pedestales á la política, para colocar en su puesto á la eco-

nomía. Repárese sino el movimiento que se observa en los Estados Unidos, por ejemplo, que es el mas adelantado del mundo; dentro de Europa fijese la vista en Inglaterra; y sin movernos de España, en Cataluña; esta region, esa nacion y aquel reino, forman á la cabeza, del mundo entero uno, de Europa otro, de España el último y en todos ellos la política va agonizando y sus restos van sirviendo como de abono, como de fecundo germen á la economía; de manera que esta se ha de nutrir con el cadáver de aquella, ya que no sean engendro la una de la otra.

Esta metamorfosis en las sociedades contemporáneas se ha de efectuar por ley de la necesidad y por lo tanto, se hará de esperar poco, muy poco; será como una nueva etapa que vendrá á corroborar lo que llevamos dicho.

Para afirmar y robustecer mas, aun mas, nuestras opiniones sobre este particular, contamos con otras razones poderosísimas hijas del malestar que sienten tanto en nuestra como en otras naciones, las clases productoras, y si esto no fuese suficiente apelariamos entonces para demostrar que semejante transformacion social se impone, al examen concienzudo y razonado de aquellos momentos históricos en que varios hechos de trascendencia sociológica suma, han mudado la faz de una nacion, de un estado, de un pueblo, ó ya del mundo entero, y entonces aun á trueque de declararnos incompetentes para precisar las causas que hubiesen producido cambios tan radicales, aun á trueque de declararnos incompetentes para conocer las leyes que hubiesen presidido en tan varias evoluciones, aun á trueque de admitir esas mismas leyes, nada mas que como una necesidad, pondríamos cuando menos de manifiesto un hecho importantísimo, que no debe pasar desapercibido; cuando feneció el imperio de la fuerza y ocupó su puesto la cruz, esta nació entonces, no era mas que un feto, aquella estaba en todo su apogeo. La cruz no mató pues á la espada, sino que esta murió de plethora de vida y sirvióla como de pasto de nutricion. Lo propio aconteció con las religiones.

Por lo tanto no parece sino que para que la metamorfosis pueda te-

ner lugar, precisa que para pasar las sociedades de un periodo á otro, de un modo de ser á otro modo de ser, estén en su grado máximo de poderío y esplendor la una, es decir, la llamada á desaparecer, y la otra, la que ha de vivir, desarrollarse y predominar, en su grado mínimo de manifestacion y vida.

Tal acontece en España, entre la economía y la política; aquella, en pañales aun; estas rebosando vida por doquiera, invadiéndolo todo, dominándolo todo, absorbiéndolo todo.

Política en la Córte, política en las ciudades, quebros y aldeas, política en los conventos, por todas partes política, hasta el día no lejano que ahitos todos de ella, cavemos su fosa y la sepulremos en lo mas profundo condenándola á perpetuo olvido. Ese día empezará un nuevo periodo para la historia patria que podrá llamarse, periodo de regeneracion.

Hoy, la economía, es ya de suyo una potencia.

Para que la evolucion sea completa, solo falta una cosa; que en vez de potencia sea poder. Y lo será porque las situaciones anormales siempre tienen escasa duracion y una de las anomalías mayores consiste en que las clases productoras se resignen á obedecer, pudiendo mandar, pidan proteccion á otros pudiendo protegerse á sí mismas, mendiguen de ministerio en ministerio y de una en otra Cámara, tratados de comercio que no menoscaben sus intereses, cuando por sí y ante sí, podrian negociar los que ellos creyesen mas convenientes y en una palabra, sean esclavos los que pudieran ser señores.

En verdad que es incomprendible eso de que los elementos productores del país constituyan algo así como una especie nueva llamada á desaparecer pronto del seno de nuestra sociedad; la especie de «esclavos voluntarios».

E. Adroher Dorca.

Correspondencia particular de
EL CONSTITUCIONAL.

París 16 Marzo de 1889.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

La polémica periodística está en todo su apogeo á consecuencia de la última

jornada parlamentaria relativa al asunto de la *Liga de los patriotas*. ¡Qué divergencia, qué desbarajuste de opiniones entre los diversos órganos que representan en la prensa los distintos matices del partido republicano! Desde los oportunistas y conservadores que apurban sin vacilar en todas sus partes cuanto ha hecho el Gobierno y cuanto se propone hacer en lo sucesivo contra los boulangistas de la *Liga*, hasta los que tienen la independencia de declarar á la faz del partido republicano que semejantes procedimientos no sirven más que en descrédito y en perjuicio de la República, manifiéstanse infinidad de matices y términos medios que acaban de embrollar y extraviar la opinion conduciéndola por los más apartados y absurdos derroteros.—Por lo demás, no hay más que echar una ojeada sobre la lista de los diputados que tomaron anteayer parte en la votacion de la Cámara autorizando al Gobierno, ó á los tribunales mejor dicho, para el procesamiento de los tres diputados que figuran en el Comité directivo de la *Liga*, y ello solo bastará para hacerse bien cargo del completo desquiciamiento que reina á la hora presente en las filas del partido republicano. Mr. Goblet, por ejemplo, votó contra la autorizacion pedida; lo mismo hizo Mr. Lockroy, que como el anterior, formaba parte del último gabinete: en cambio Mr. Floquet, presidente del ministerio, púsose resueltamente al lado del Gobierno en este asunto, dando á comprender con ello el espíritu que le habria animado si todos estos incidentes de la *Liga* hubiesen ocurrido en vida del anterior gabinete. Podríamos citar, por el estilo de estas numerosas contradicciones. Tres diputaciones se cuentan (y vaya de ejemplos) en la redaccion del periódico *La Justicia* que dirige monsieur Clemenceau, jefe de la Extrema Izquierda. Pues bien: mientras este último, el jefe, votaba lo mismo que Mr. Goblet y Lockroy y como tantos otros republicanos avisados é independientes, contra las persecuciones solicitadas, dos de sus compañeros de redaccion.—Mr. Pichon y otro cuyo nombre no recordamos—poníanse decididamente al lado del gabinete, apoyando con su voto la autorizacion que se solicitaba y autorizando, por consiguiente, el nuevo régimen de restricciones y violencias en que se ha entrado y cuyos primeros síntomas acaban de manifestarse su pretexto de los últimos exabruptos de la *Liga*.

Es un azoramiento grande, un positivo extravío de razon lo que se observa en la hora presente dentro del campo republicano. Todo obedece, en nuestro humilde concepto, á una causa única ó cuando menos, á una causa predominante: á que así la Cámara como el Gobierno han olvidado por completo su mision respectiva para dedicarse exclusivamente á la lucha contra el boulangismo.

Como tantas veces lo hemos dicho y no cesaremos de repetirlo en estas correspondencias, inspiradas en la más estricta imparcialidad y en un perfecto conocimiento de los hechos que á nuestro rededor se desenvuelven, parecenos que se comete por los hombres políticos que se dicen aquí directores de la cosa pública una grave impru-

dencia abandonándolo todo para dedicarse á examinar la sola cuestion boulangista bajo todos sus aspectos. Parecenos—y no somos ciertamente los únicos que opinamos de este modo—que obrando de esta manera se concede al boulangismo una importancia que con seguridad no hubiera jamás llegado á adquirir sin el concurso de tantas fuerzas, sin duda muy bien intencionadas, pero cuya accion constante, sobre agrandar y hacer más inminente el peligro boulangista, es la más á propósito para inculcar en ciertos espíritus exaltados la idea sistemática de resistencia, con tanto mayor motivo cuanto que las causas del general descontento, lejos de disminuir, no hacen mas que ir en aumento de dia en dia.

Recuérdese que esos descontentos fueron el verdadero origen del boulangismo. Hace ya mucho tiempo que nosotros venimos diciéndolo desde este sitio; pocos son hoy dia, aun los más obcecados, que no lo reconocan. Para hacer desaparecer al boulangismo era preciso atacar de frente, no ya las manifestaciones del mal, los efectos, si se quiere, sino las causas que lo habian engendrado. Si durante estos últimos diez y ocho meses la Cámara se hubiese penetrado de esta gran verdad, si hubiese dado á los intereses económicos y materiales del país las satisfacciones que aun le era dable ofrecerle, púedese afirmarse sin rodeos y con plena seguridad que el boulangismo no seria en estos momentos, en la proporción en que lo es, una eventualidad amenazadora.

Jornadas parlamentarias, por ejemplo, como la de anteayer en ambas Cámaras, que facilitan á los mismos acusados la ocasion de hacer el proceso al régimen republicano, que les proporcionan una tribuna y que aseguran á sus palabras una considerable resonancia, lejos de servir para calmar la agitacion del país, contribuyen poderosamente á agravarla. Púedese, después de esto, ir amontonando medidas de restriccion sobre medidas de represion. Se llegará, quizá, á obtener que sea más difícil la manifestacion pública del general descontento; pero por este camino no se llegará nunca á reducir ni el número de los descontentos, ni la crudeza del malestar que todo el mundo experimenta. En todo caso, lo que se habrá hecho es encerrar el todo en una caldera sin válvula de seguridad, y ¡ay del dia en que haga explosion!

Si la Cámara supiese emplear provechosamente los pocos meses que le quedan de existencia, esto haria mucho más por la debilitacion del boulangismo que las sesiones mas apasionadas y que las medidas más rigurosas. ¿Comprenderá la Cámara sus intereses, y tendrá *in extremis* la lucidez y la prudencia de que tanto ha carecido durante todo lo que vá de legislatura?

El Corresponsal.

LOS PROCESADOS EN LA CAUSA DEL ROBO DE LA CATEDRAL

Durante casi todo el dia del domingo, retirándose á las diez de la noche, y gran parte del lunes, estuvieron

constituidos en las cárceles de esta ciudad los señores Fiscal de esta Audiencia y Juez de instruccion de este partido examinando á los procesados en la causa instruida con motivo del robo de dinero y alhajas de la Catedral, perpetrado en la noche del 7 al 8 del próximo pasado mes de Febrero. Dichos tres sujetos, que merced á la actividad y buen celo desplegado por cuantos han intervenido en el expediente de extradicion, llegaron á esta ciudad el sábado á las diez de la noche, segun de público se dice, y ellos mismos han referido, pues se hallan ya en comunicacion, incurrieron en un principio en un sin fin de contradicciones, obedeciendo lo que cada uno falsamente declaraba á un plan que trazaron en la cárcel de Perpignan, en donde se hallaban, habitando todos la misma celda. Permanecieron en esa actitud durante todo el domingo, y, el lunes, habiendo uno de ellos indicado propósitos de decir la verdad, recibieronse nuevas declaraciones y se practicaron varios careos, y por fin acabaron todos por confesar el hecho con todas sus circunstancias, merced á lo cual estimando sin duda el Juzgado que no habia ya necesidad de que estuviesen incomunicados, expidió, acto seguido, el oportuno mandamiento para que se les pusiera en comunicacion, pudiendo ya por tanto, ser visitados por sus familias y amigos el mismo lunes espresado. Tambien acordó el señor Juez que fuese puesto desde luego en libertad, como así se verificó, el sujeto que fué detenido en los primeros momentos contra quien se dice que no aparece cargo alguno, después de oidos á los tres que han confesado ser los únicos autores del robo en cuestion, cuyos detalles, que no dejan por cierto de ser en extremo curiosos, daremos á conocer á nuestros lectores en uno de los próximos números, recogidas las versiones que oigamos y después de habernos avisado con los procesados.

Una circunstancia que no deja de ser bien casual, podemos anticipar.

La misma tartana que los llevó á Celrá, cuando se marchaban con las alhajas, guiada por el mismo conductor, fué la que les trajo después presos desde dicho punto á esta Ciudad, ya que muy acertadamente se dispuso que para evitar manifestaciones, siquiera fueran tan solo hijas de la curiosidad y del afan de ver la actitud de los procesados, entraran estos de noche y en carruaje debidamente custodiados, como lo fueron por la Guardia civil y un alguacil que por la tarde mandó el señor Juez al mencionado pueblo de Celrá.

Las alhajas todas menos una estrella se hallan en poder del Juzgado.

Crónica general.

Segun noticias que hemos recibido de la Habana, el dia 24 do Febrero último tuvo lugar en la capilla del Palacio de aquel Gobierno general, á las 12 del dia, el casamiento de nuestro muy querido amigo don Pompeyo de Quintana con la señorita doña Flora de Leon sobrina de la esposa de entonces Gobernador General de la Isla y de la señora de Larios, antes Condesa de Villamantilla.

La ceremonia fué puramente de familia, apesar de que asistieron algunas autoridades y amigos íntimos, además de los parientes de los novios.

Fueron padrinos de boda la Excelentísima señora doña Matilde de León de Marín y el Excmo. señor don Alberto de Quintana, tia carnal y padre respectivamente de los contrayentes; padrinos de velaciones la Excelentísima señora doña Oriola Serra de Quintana, y en su nombre, la hermana de la novia doña Carmen de Leon de Gorzalez y el Excmo. Señor Gobernador General don Sabas Marín. Testigos los Excmos. Sres. General don Felipe Cavada y Conde de Romero y el marqués de Balboa.

Terminada la ceremonia se sirvió á los concurrentes, entre los cuales figuraba el Gobernador Civil de la Provincia, el Secretario del Gobierno General, el señor Marqués de Gaviria, los Coroneles de voluntarios, señores Herrera y Gonzalez y muchas bellas y distinguidas damas, un espléndido *lunch* haciendo los honores la noble Generala cuyo regreso á la Península tanto lamenta la sociedad cubana y luego se trasladaron los novios á la Intendencia, lugar de su residencia, donde los recibió su padre, nuestro queridísimo amigo, el cual separado de su familia, en cumplimiento de altos deberes, ha tenido la fortuna de crear una nueva, interin llega para todos el ansiado momento de regresar á nuestro país que con no menores deseos, espera verles cruzar el Atlántico y tomar de nuevo parte en la gestion de la cosa pública de esta Provincia, tan necesitada de sus luces, de su lealtad y de su patriotismo.

Entretanto volvemos á participar á sus numerosos amigos tan fausta nueva y enviamos nuestra más cordial y entusiasta enhorabuena á los novios y á sus distinguidos parientes.

Que el cielo los colme de ventura.

—Hace bien «El Integrista» en no tomarse la molestia de demostrar el hecho absurdo que sostiene, de que no hay liberal que sea católico y que no hay católico que no sea afecto á su soñado Tribunalete, ó, lo que es lo mismo, que en esta Nacion española, en la que no en valde es la católica la religion del Estado, el catolicismo se encierra única y exclusivamente en el nocedalismo. Esta demostracion imposible, pura cuestion de hecho, repetimos, era el requisito indispensable para aquella que nosotros ofreciamos; de modo que se ha ahorado el semanario poner mas de relieve que para él es sinónimo el dictado de católico y nocedalino, y como no hay Inquisitorialesco Neo ó Nocedalino que sea cristiano, no será inventar la pólvora el deducir lógicamente la consecuencia que tanta admiracion le ha producido.

Y no sea pesado con tanto repetir que ESPANTA á los liberales ese inicuo Tribunalete, cuando nos merece el mas soberano desprecio y no pasa de ser, como aspiracion nocedalina, de un espantajo inverosímil, nacido al calor de inverosímiles concepciones, engendro del fanatismo.

Tambien es un poco chirrigotero «El Integrista». Quiere sacar partido hasta de que en nuestro primer suelto, origen ocasional de la camorra,

se nos pasara subrayar la palabra *santo*. Como que no conocíamos el paño y su exquisita *buena fé*, esto es, al aprendiz político y aspirante á inquisidor, al de la triple sintáxis que carece de sindéresis y al especial matemático sin matemáticas.

—En los quince primeros dias de Abril próximo, tendrá lugar la revista anual de Clases pasivas, prevenida en la Real orden de 29 de Diciembre de 1882, y á fin de que los individuos de dichas clases no sufran perjuicios en sus intereses nos creemos obligados á hacer las siguientes advertencias:

1.ª Que siendo la revista personal para los individuos residentes en esta ciudad, inútil es toda gestión que tienda á evitar su presentacion ante el Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia, quien ha señalado para aquel acto las horas de nueve de la mañana á una de la tarde.

2.ª Deberán ir provistos los interesados de la cédula personal, del certificado de existencia expedido por el Sr. Juez municipal, y del documento por el que se le hubiere concedido el derecho al retiro ó pensión que disfruta.

3.ª Los residentes fuera de la capital, deberán presentarse ante los Sres. Alcaldes de sus respectivas localidades, en igual plazo y con los mismos documentos, y

4.ª Que de no presentarse los interesados al acto de revista durante el plazo señalado, se les suspenderá el pago de sus haberes, hasta que por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda se acuerde su rehabilitacion.

—Como teníamos anunciado, el pasado domingo, la floreciente Sociedad «Nuevo Orfeon» inauguró el teatro construido en el salon de espectáculos dando un resultado mas que satisfactorio á la Junta Directiva de la misma.

El teatro está bastante bien construido y representa un magnífico aspecto habiendo merecido los plácemes de cuanto han tenido el gusto de verlo.

El desempeño de las producciones que se pusieron en escena fué bastante esmerado recibiendo los aficionados al arte de Talia justos aplausos y en particular al final de los actos.

Nuestra enhorabuena á la Junta Directiva del «Nuevo Orfeon» por la feliz idea de introducir en aquella sociedad la mejora que con tan buen éxito ha inaugurado.

—El sábado, á última hora, se supo que había naufragado en las aguas de Cadaqués una barca tripulada por varios hombres, habiendo perecido el patron de la misma.

A lo que parece, el duro tiempo reinante fué causa de esta nueva desgracia, que ha producido entre aquellos vecinos honda sensación.

—Dícese que en el primer piso del café militar va á establecerse una Sociedad ó Casino intitulado Círculo posibilista.

—Un percance que hubiera podido tener fatales consecuencias ocurrió el último domingo en la palanca que dé la calle del Cármen conduce al barrio de la Rutlla.

Al pasar por ella los alumnos internos del Colegio de San Narciso, se rompió una de las vigas que sostie-

nen las tablas del pavimento ocasionando a caída al rio á cinco ó seis escolares los que tomaron un baño regular amen del correspondiente susto.

Si el Ayuntamiento procurará tener en buen estado ciertas cosas que tiene descuidadas, se evitarían lances como el que hoy lamentamos.

—Como todos los años se celebró anteayer la procesion de San Narciso en conmemoracion y cumplimiento del voto que nuestros antepasados hicieron al patron de nuestra ciudad.

—Segun carta que tenemos á la vista, la compañía del Teatro Romea de Barcelona de la que tan gratos recuerdos se conservan en esta ciudad, proyecta como el año anterior dar un número de representaciones en nuestro coliseo durante el verano.

Celebraremos y con nosotros el público en general se confirme la noticia y que podamos cuantos antes ver en nuestro palco escenario, artistas de la talla como lo son los que dirijen los señores Fontova y Bonaplata.

—El Octimino artistico musical, convenientemente aumentado, ha reanudado ya los ensayos, y dentro pocos dias inaugurarán una serie de conciertos de los cuales han de sacar cuantos lo constituyen honra y provecho á la vez.

—Con motivo de ser ayer la festividad de San José, durante la noche del lunes se dieron en esta ciudad varias serenatas por distintas Sociedades corales, entre las que recordamos haber visto *El Orfeon, Regional y Centro Federal*.

—Recomendamos á *El Integrista* las siguientes lineas que tomamos de *La Correspondencia de España*.

La junta de teólogos nombrada por el obispo de Madrid Alcalá para juzgar el artículo publicado ha tiempo por el señor Nocedal en *El Siglo Futuro*, que contenia algunas proposiciones heréticas, considera poco esplicitas las esplicaciones que ha dado y le exige una retractacion más terminante que la que tenia hecha.

—Dícese que dentro breves dias va á contraer matrimonio una bella y elegante señorita, hija de un antiguo empleado amigo nuestro, con un bizarro oficial de la guarnicion de esta plaza.

—Un hombre que estaba anteayer extrayendo agua de un pozo en una casa de la calle del Cármen tuvo la desgracia de caer en el mismo del que fué sacado con algunas contusiones.

—Varios muchachos riñieron ayer en la calle de las Ballesterías saliendo dos de ellos con algunos arañazos en la cara.

A todo esto no acudió ningun guardia municipal.

—A un hombre que llevaba un cajon de cerillas, se le incendiaron en la calle de Mercaders, no teniendo mas tiempo que el de tirarlas en el suelo para librarse de las llamas y sus consecuencias.

—En Cornellá dióse parte, anteayer, al Juez municipal de que habian sido quemadas intencionadamente al parecer, algunas yerbas. Se instruyen las oportunas diligencias.

—En la escalera del puente de Santa Clara cayó anteayer un sugeto, causándose algunas contusiones en la es-

palda y una pequeña herida en la cabeza.

Los dependientes del municipio y los vecinos prestaron al infeliz los auxilios necesarios.

—Nuestro distinguido amigo don José Herrero, cuya candidatura, para diputado á Cortes, por el distrito de Torroella de Montgrí, tiene cada dia mejor acogida entre todos nuestros amigos, ha tenido que desistir, por ahora, de su venida á esta ciudad, al objeto de recorrer despues el distrito, á causa de perentorias ocupaciones que no le ha sido posible desatender. No dudamos, no obstante, que tendremos el gusto, antes ó despues de la eleccion, de estrechar la mano de tan respetable correligionario.

—Los electores del distrito de Torroella de Montgrí se hallan ya desde hace algunos dias, recogiendo firmas para las propuestas de interventores, cuya eleccion debe tener lugar el próximo domingo.

—D. Francisco Melero Ximeno Juez que ha sido ultimamente de La Bisbal y que fué promovido á la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia de Tremp, ha sido trasladado, á su instancia, al Juzgado de la Universidad de Barcelona.

—La mayor parte de los periódicos de la Corte al ocuparse de la toma de posesion del nuevo Fiscal de aquella Audiencia el Exmo. Sr. D. Salvador Viada y Vilaseca, hacen de tan notable funcionario los mas cumplidos elogios.

La *Correspondencia de España* al ocuparse de dicha toma de posesion, dice así:

«Los profundos conocimientos que de la ciencia penal atesora el señor Viada, como de ello son muestra sus acreditadas publicaciones, su vasta ilustracion y la rectitud y providad que le distinguen, hacen que su nombramiento para aquel cargo haya sido recibido con aplauso unánime.»

Mucho celebramos que se haga la justicia debida á los muchos merecimientos que adornan al distinguido ex-fiscal de esta Audiencia, nuestro respetable amigo, Sr. Viada, al que felicitamos de todas veras, por su ascenso tan merecido deséandole obtenga en breve su promocion á la alta magistratura del Supremo, siendo, como es, tan merecedor de alcanzar puesto tan elevado.

—Respecto á las noticias alarmantes que circularon ayernoche á última hora de que se había encontrado ahorcado un niño en una casa de los arcos llamados de Rosés, según nuestras noticias no es cierto que tuviera lugar el hecho en la forma que se comentaba; en nuestro próximo número daremos detalles.

VENTA Se anuncia la de la casa núm. 7 de la Plaza de la Independencia de esta ciudad.

Informará don Rosendo Grahit, Procurador de los Tribunales, calle de la Forsa, 4, 2.º 3-3

VARIETADES.

LOS CAFES

La existencia del establecimiento denominado *café*, es hoy dia, casi una necesidad social. La concurrencia á esta clase de centros ha tomado tanto incremento, y para ciertas personas se ha hecho ya tan indispensable, que algunas me conozo yo que si no pudiesen tomar todos los dias su tazita de café, y pa-arse un par de horas en los mismos, despues de haber comido

ó cenado, en amistosa tertulia con sus demas compañeros de asistencia cotidiana á ellos, es casi seguro que llegaría á sobrevenirles un ataque de monomania.

El gusto del café se ha enseñoreado de todos los paladares, de modo que apenas se encuentra una persona que no lo tenga probado, y así, pues, no es ello de extrañar que se diga que en los salones de los cafés van á reunirse todas las clases sociales indistintamente, ya para gustar de él, ya para lo que se deriva en consecuencia, y que demuestra la comodidad con que se instalan todos estos establecimientos.

Desde el encopetado señoron, que es el cliente mas productivo de los mismos, hasta el humilde menestral, todos acuden á ellos para saborearlo, todos contribuyen á formar atmósfera, todos protegen la *industria de taza y cafetera*, todos tratan de despejar sus inteligencias con la toma del café.

La sociedad entera se halla todos los dias representada en los cómodos salones de los cafés.

Allí, formando distintos corros multitud de personas, y saboreando infinitos paladares aquella planta convertida en licor, envueltos todos ellos en una densa nube producida por el humo de miles cigarros que van convirtiéndose en vapor y ceniza, oyéndose conversaciones de toda especie, discusiones sobre distintas materias, y á cada segundo cruzarse miles y miles de palabras entre unos y otros parroquianos. Política, religion, artes, teatros, toros, cuestiones de familia, asuntos de interés particular, ... de todo se habla, todo se discute, todo se arregla, todo se propone en los salones de los cafés. Por esta razon bien pudiera decirse de ellos que son *periódicos sin páginas*.

¿En que redaccion de periódico sino en los salones de los cafés es donde abundan más las noticias, donde mas se comentan y donde mas vuelo toman las cuestiones políticas... y no políticas? ¿Donde sino en los salones de los cafés confecciona el periodista su artículo de fondo, el político su plan de campaña y el autor dramático sus escenas mas realistas y culminantes? Este, allí, escucha, pregunta, observa, y va forjando el enredo; el otro propone, discute y acepta ó rechaza; y el de mas allá se entera, medita y apunta.

Aquel rumor sin fin de las continuas conversaciones que tanto los caracteriza; aquel eterno ir y venir de los mozos vestidos con su chaqueta terminada en punta y su delantal blanco llevando en brazos la plateada bandeja llena de copitas y tazas; el sonido de las cucharitas al meterlas dentro las copas y el de los platillos de azúcar al dejarlos caer encima el mármol de la mesa; la multitud de gente que en ellos se reúne; todo, en fin, contribuye á darles cierto caracter peculiar que hace que los cafés sean los centros especiales por excelencia, para encontrar allí el hombre todo cuanto desee para desempeñar sus actos de escritor público y político afamado; pues en ellos, como ya he dicho, está la sociedad entera y por lo tanto, allí acuden á estudiarla bajo sus dos puntos de vista, el interno ó moral y el externo ó político.

Y es así; los cafés son para el artista el escritor y el político, el alma de sus ideales, el centro de sus aspiraciones, la idea continua y el punto de partida de sus propósitos. Quién sea el escritor ó artista, á ellos acude; quién sea el político, á ellos se aviene.

Son, pues, los cafés indispensables para unos, y necesarios para otros. De trascendencia en la época actual, toda vez que en ellos tienen lugar para ciertas gentes, actos de verdadera importancia, y un establecimiento inútil y feo... para quién no tiene un realito para entrar á consumir algo en ellos.

Narciso.

Gerona.—Tip. Alberto Nugué.

SP. CALES PREPARADOS CURATIVOS DEL

DR. CASASA

Píldoras Orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas Píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, heres, dolores, catarros, reuma, palpitaciones, irregularidades en la menstruación y demás enfermedades crónicas.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos recomendados eficazmente el EXTRACTO ANTIHERPÉTICO DE DULCÁMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA.

Reconocido en todas partes como el único remedio que los cura radicalmente. Dirigirse al

Dr. CASASA

Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la calle Jaime I, Barcelona.

Depositarios todas las principales farmacias: En Gerona, las de Ametller, Coll y Vives

JARABE TONICO ANTINERVIOSO

DEL DR. BORRELL.

Este Jarabe es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazón, sí comes, cólicos nerviosos, atonías viscerales y glandulares, obstrucción del hígado ó bazo, caambres, consunción y anquilamiento.

El Jarabe tonico hará un poderoso medicamento en el uso de nuestro jarabe en la supresión ó falta de la menstruación, en las pérdidas úcrinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones muy particularmente en el histérico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestión lenta y penosa, los sujetos de una complejion delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos. 48 rs. bot. Jarabe.

Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona.

Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfúreas sin lograr su curación. 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en todas las farmacias bien surtidas de Gerona.

Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 25.—Barcelona.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Las Cápsulas Perubianas y la Esencia de Zarzaparrilla del Doctor Borrell: Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flugos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El Rob yodura o del Doctor Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de origen vénereo ó sifilitico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véndese en las principales farmacias de Gerona.

Los pedidos han de dirigirse á Borrell hermanos, Asalto 52.—Barcelona.

DOLOR REUMATICO

inflamatorio y nervioso por crónico que sea desaparece al poco tiempo de tomar el tan acreditado Jarabe y píldoras Duval.

Con este jarabe, no hay necesidad de ir á tomar aguas termales, pues por crónico y persistente que sea el dolor, se alivia á las primeras botellas y se cura por completo, con pocas mas como lo podemos garantir, dada la fama que tiene tan acreditado remedio durante los 44 años que se vende en la farmacia Martinez, antigua de Tremoleda, centro de la calle de Rabador, á donde deben dirigirse los pedidos, encargándose la casa de su factura y envío. Un frasco de jarabe DUVAL, junto con su caja de píldoras vale 3'50; remitiendo 4 pesetas en sellos de 0'15, se remite á cualquier población de esta provincia, 3 frascos y 3 cajas franco de portes y embalaje, valen 11 pesetas y 6 frascos y 6 cajas franco de portes y embalaje, valen 24 pesetas.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS. Su curacion es pronta, radical y segura sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales usando el Antivenerico del Dr. Casasa preparado exclusivamente de vegetales. Purgaciones, llagas, bubones, aschicelas y demás focos por crónicos que sean desaparecen pronto y bien con este inimitable depurativo.

CUANTOS PAJEZCAN DE LA BOCA. Flojedad de sangre ó desordine de las encías, dientes inmovibles y demás sensaciones perjudiciales por el calor ó el frio (deben usar el Elixir Dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa. Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen). DOLORES DE MUÑEAS. FLUXIONES, ESCORBUTO, TUMORES, ULCERAS.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

PARIS 1888 Medalla de Oro

Havre 1887, Medalla de Plata

Boulogne-sur-Mer 1887, Diplo.

« Lixante á una purga violenta. »

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el POLVO ROCHER á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la CONSTIPACION (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amon-tonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, En-rojecimientos, Comezons, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue de Turenne, PARIS

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma Fr. ROCHER y la verdadera Marca R. F. (déposée) que contiene este anuncio. (Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886.)

VINOS Y JARABES

de DESPINOY

EL EXTRACTO de HIGADO de BAC LAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY & Co, 9 bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial garantía de la Union de Fabricantes.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos

DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde) Prior Dom MAGUILLONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 POR EL PRIOR EN Pedro BOURSAU

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y limpia los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50;

Elixir el 1/2 lit. 14'; Litro 23'

Casa fundada en 1807

Agente General: SEGUIN Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Deposito en todas las buenas Perfumerias Farmacias y Droguerías.

43 BARRILETERIAS 45.

Camas de Hierro y Madera

Y SOMNERS á plazos desde 50 os. semanales

Pastillas azoadas PARA LA TOS

Son lo mejor y mas económico para la tos y toda enfermedad del pecho.

Se venden en las farmacias, droguerías y confiterías á dos reales paquete y una peseta la caja.

Depósito: Ca retas 39, Madsid. 114

SEÑORAS EMBARAZADAS

Los Parches de Sta. Rita evitan el ABORTO y aseguran un feliz parto.—Botica de la Corona, Gignás 5—Barcelona.—En Gerona Dr. Vives, Cort-Real 17.

Tintura Americana y Agua Silvana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Peluqueria de D. Tomás Cot, sucesor de Pagés, Rambla de Alvarez y Perfumeria de D. Salvador Xifra, calle de Besadó.

Por mayor, D. Silvio Pagés, Santa Clara 6, 2.

UNA PRUEBA MAS

Don Bartolomé Martí, agricultor, natural y vecino del pueblo de Gahusá, distrito municipal de Vilopriu, partido y provincia de Gerona.

Certifico: Que despues de cinco años que estaba sufriendo y padeciendo de una hernia umbilical, me hallo completamente curado á los cuatro meses con el tratamiento de Mr. Carlos Notton, especialista herniario, sin haberme detenido de hacer mis trabajos de agricultor, excepto los de grande fuerza.

Y para que conste y á satisfaccion mia, le doy el presente en Gerona á diez de junio de 1887.—Bartolomé Martí.

M. Notton recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, número 58, del 14 al último dia de cada mes, de 9 á 12 y de 2 á 5 tarde.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda de Italianos; en Figueras el dia 11 de cada mes fonda de Comercio.